

El Gobierno usará el texto para integrar en la Sanidad Pública las mutuas de funcionarios

## El Pacto por la Sanidad propone suprimir Muface

El peculiar sistema de atención sanitaria de los funcionarios que está vigente en España desde 1975 –conocido como modelo Muface– sigue bajo el cerco del Gobierno. Ayer, este periódico adelantó que varios ministerios se muestran partidarios de excluir de este régimen a los empleados públicos que se incorporen a la Administración a partir de una determinada fecha, lo que implicaría que ninguno tendría la opción de elegir cada año entre recibir asistencia en la Sanidad Privada o la Pública.



27 Septiembre 10 - Madrid - Sergio Alonso

Un sector del Ejecutivo cree en cambio que todavía no ha llegado el momento para dar el paso, especialmente tras la ira desatada en los sindicatos a raíz del tijejetazo y la reforma laboral.

Sin embargo, las intenciones de una parte del Gobierno no se detienen en el simple debate sobre el modelo y, por lo que parece, tampoco se circunscriben sólo a los nuevos funcionarios que se incorporen a la Administración. Fuentes gubernamentales aseguraron ayer a LA RAZÓN que el pacto por la Sanidad que está fraguando el diputado de IU Gaspar Llamazares a instancias del Ministerio de Sanidad incluirá un punto sobre los regímenes especiales. El objetivo, aseguran, es que la subcomisión creada para alcanzar tal pacto en el Congreso actúe como «parapeto» del Ejecutivo, instando al mismo a que pacte un proceso de integración de las mutualidades públicas en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

De acuerdo con las mismas fuentes, esta iniciativa implicaría la desaparición de Muface como sistema, y la integración de sus afiliados dentro del Sistema Sanitario Público. En total, habría alrededor de 1,2 millones de funcionarios públicos afectados por el cambio, aunque la cifra se elevaría hasta superar los dos millones, teniendo en cuenta a sus familiares y beneficiarios.

### De subcomisión a subcomisión

Fuentes del Ejecutivo remarcan no obstante que no sería la Subcomisión para el Pacto de Estado por la Sanidad la que determinaría tal transformación, sino que correspondería dar el paso definitivo a la Subcomisión del Pacto de Toledo.

Los planes del Gobierno no se detienen en el conocido globalmente como Modelo Muface, un régimen en el que figuran los funcionarios de la Administración Civil del Estado, los que trabajan en la Administración de Justicia (se denomina entonces Mugeju) o el personal de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil (entonces se llama Isfas). La idea es utilizar también la Subcomisión del Congreso para el Pacto de Estado en la Sanidad con el fin de «reconsiderar el papel de las mutuas en el sistema de salud, en referencia a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.